

A/A. Luisa M. Rancaño
Presidenta del Tribunal Evaluador
Proceso selectivo TAS Conserjería
Avd. Medina Azahara S/N
14071 Córdoba

Córdoba 9 de marzo de 2022

Las secciones sindicales de CSIF y CCOO en la Universidad de Córdoba ante las quejas recibidas por un número elevado de personal participante en el proceso de conserjería celebrado el pasado 5 de febrero se ven en la obligación de trasladárselas como presidenta del Tribunal examinador para que pueda hacer todas las averiguaciones que estimen oportunas y actúe en consecuencia.

Se nos ha trasladado la situación por la cual existe una relación familiar directa entre dos de las cuatro primeras personas que han superado el examen del pasado 5 de febrero con la mejor nota, y el responsable de la empresa encargada de la custodia de los exámenes de dicho proceso, habiéndose llevado a cabo esta custodia tanto antes de la realización como a posteriori.

Así mismo las otras dos personas que han superado el examen con la mejor nota tienen relación directa con un cargo del Servicio de Personal y con un significado y conocido representante del PAS.

Igualmente, se nos ha informado que en las aulas donde se desarrolló la prueba, se encontraba personal voluntario vigilando el desarrollo de este proceso con relación familiar con personal que se examinaba pudiendo haber tenido aquellos acceso a las preguntas con antelación al de los opositores.

Sin entrar en la veracidad o no de esta información, es mucha casualidad los hechos sucedidos y pedimos que todo sea investigado a fondo y de forma rigurosa al poner en tela de juicio los principios de igualdad y transparencia que deben regir cualquier proceso selectivo en el marco de una institución pública; igualmente si de estas actuaciones se derivan conclusiones que puedan conducir a pensar que hayan concurrido irregularidades, se tomen las medidas oportunas, a fin de evitar cualquier posible reclamación o impugnación que mermen la credibilidad de la Institución

CSIF


**BAENA
PRADOS JUAN
RAFAEL -
30462563Y**

Firmado digitalmente por BAENA PRADOS JUAN RAFAEL - 30462563Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-30462563Y, givenName=JUAN RAFAEL, sn=BAENA PRADOS, cn=BAENA PRADOS JUAN RAFAEL - 30462563Y
Fecha: 2022.03.08 12:45:05 +01'00'

CCOO

**PEDRAZAS
LOPEZ JUAN
FRANCISCO -
30835254M**

Firmado digitalmente por PEDRAZAS LOPEZ JUAN FRANCISCO - 30835254M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-30835254M, givenName=JUAN FRANCISCO, sn=PEDRAZAS LOPEZ, cn=PEDRAZAS LOPEZ JUAN FRANCISCO - 30835254M
Fecha: 2022.03.08 12:47:14 +01'00'

Código Seguro de Verificación	TKUP65B6GERIAOTGB4BK2VEXVYZEWYOQCTPH6IY	Fecha	09/03/2022 14:26:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmante	JUAN FRANCISCO PEDRAZAS LOPEZ			
Url de verificación	https://sede.uco.es/GOnceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=TKUP65B6GERIAOTGB4BK2VEXVYZEWYOQCTPH6IY	Página	1/1	